

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS
CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL IECM-LPN-13/18

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 82 y 83 fracción IV de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente de la Ciudad de México y en los numerales 20 párrafo primero (partidas 4, 5 y 8), 21 párrafo último, 23, 27 inciso a), 28 párrafo primero, 33, 34 fracción I, 35, 36, 37, 38, 43 y 64 (partida 1), de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Se convoca a personas físicas y morales a participar en la Licitación Pública de carácter Nacional, relativa a la contratación de la prestación del servicio de renta de mesas tablón, sillas plegables, camionetas tipo van, lonas y carpas para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019 y la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2018; la adquisición de lonas de rafia y lonas de uso rudo; así como la adquisición, renovación y actualización de diversas licencias de software, de conformidad con lo siguiente:

No. de Licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de la documentación legal, administrativa, y la propuesta técnica y económica	Acto de fallo
IECM-LPN-13/18	\$2,000.00	15 de agosto 10:00 horas	23 de agosto 10:00 horas	27 de agosto 10:00 horas
Partida	Descripción		Cantidad	U. Medida
1	Contratación de la prestación del servicio de renta de mesas tablón para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019 y Consulta para niñas, niños y adolescentes 2018.		Máximo 3,182 Mínimo 2,130	Pieza
	Contratación de la prestación del servicio de renta de sillas plegables para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019 y Consulta para niñas, niños y adolescentes 2018.		Máximo 6,364 Mínimo 4,250	
2	Contratación de la prestación del servicio de renta de camionetas tipo van para la Consulta Ciudadana sobre el presupuesto Participativo 2019.		462	Servicio
3	Adquisición de lonas de rafia.		1,155	Pieza
4	Renovación y actualización de la suscripción de licencias del software VMWare para la infraestructura de máquinas virtuales.		6	Licencia
5	Renovación de las suscripciones Premium de licencias de Software Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters.		4	Licencia

- ♦ El total de partidas a licitar es de ocho. Las cinco partidas que se refieren en la presente convocatoria son las de mayor monto.
- ♦ Las bases de la presente Licitación estarán disponibles para su venta a partir de la fecha de su publicación y durante los días 9, 10, 13 y 14 de agosto de 2018, en la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, ubicada en Huizaches No. 25, planta baja, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal

14386, Delegación Tlalpan, Ciudad de México, de 9:00 a 17:00 horas, y sólo para consulta en el sitio de Internet del Instituto: www.iecm.mx sección Licitaciones 2018.

- ♦ Será requisito indispensable para participar en la Licitación que se convoca, cubrir el costo de las bases en moneda nacional.
- ♦ La forma de pago de las bases deberá realizarse únicamente con cheque certificado o de caja a favor del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
- ♦ Todos los eventos de la Licitación son públicos y se realizarán en el domicilio, fechas y horarios señalados en la presente convocatoria.
- ♦ Las propuestas técnicas y económicas deberán presentarse en idioma español y en moneda nacional.
- ♦ La contratación de la prestación de los servicios y/o la entrega de los bienes y diverso software objeto de la presente Licitación se deberá realizar en las fechas establecidas en las respectivas Bases y sus Anexos Técnicos.
- ♦ Condiciones de pago: El pago correspondiente se realizará posterior a la prestación de los servicios y entrega de las órdenes de servicio (partidas 1, 2 y 6) y después de la entrega total de los bienes (partidas 3 y 7) y diverso software con sus entregables, según corresponda (4, 5 y 8), adjudicados a entera satisfacción del Instituto, dentro de los 15 días hábiles posteriores a la recepción de las facturas correspondientes, debidamente requisitadas con el visto bueno del área requirente según corresponda, considerando el día de pago a proveedores establecido por el Instituto.
- ♦ En la presente Licitación no se otorgarán anticipos.

CIUDAD DE MÉXICO, A 9 DE AGOSTO DE 2018
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

MTRO. ALEJANDRO FIDENCIO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
RÚBRICA

8
/
2
b
A

/
/